



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórrogas designaciones por concurso

VISTO:

Que por Ordenanza N° 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8° de la Ordenanza H.C.S No. 06/2008 y Res. H.C.S No. 599/2008);

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la R.R. N° 1933/2018 T.O. Ord. H.C.S. No. 06/2008- y Res. H.C.S. No. 599/2008:

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

- VASSALLO Jaqueline Rossely, legajo 36803, Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Legislación y Normativa Archivística, a partir del 3 de enero de 2024.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- LANFRI Nora Zoila, legajo 32965, Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Planeamiento de la Educación a partir del 20 de enero de 2024.

ESCUELA DE HISTORIA

- MOYANO Javier Eduardo, legajo 32543, Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en la cátedra Historia de América II, a partir del 21 de enero de 2024.

ESCUELA DE LETRAS

- CARMIGNANI Marcos Flavio, legajo 41440, Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra Filología Latina I y II, a partir del 15 de enero de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS